



CONGRESO DEL ESTADO
66 LEGISLATURA
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA 66 LEGISLATURA
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Los artículos 51 y 52 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señalan que podrán constituirse Comités para atender tareas que no tengan carácter legislativo, de control de la gestión pública o jurisdiccional a fin de realizar tareas que no sean materia de atención de las Comisiones ordinarias.

El día 08 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-4 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PRESIDENTE	DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO	MORENA
SECRETARIA	DIP. ALBERTO MOCTEZUMA CASTILLO	MORENA
VOCAL	DIP. FRANCISCO ADRÍAN CRUZ MARTÍNEZ	MORENA
VOCAL	DIP. MARCELO ABUNDÍZ RAMÍREZ	MORENA
VOCAL	DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS	MORENA
VOCAL	DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO	PAN
VOCAL	DIP. MECEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE	PRI





CONGRESO DEL ESTADO
66 LEGISLATURA
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Una vez conformado el Comité, y en virtud de que, el numeral 3 del artículo 51 de la Ley interna del Congreso señala que los Comités para el desempeño de sus atribuciones aplicarán en lo conducente las normas relativas al funcionamiento de las Comisiones previstas en esta ley. En ese tenor, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, deberá: Rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, que este Comité de Centro de Estudios sobre las Finanzas Públicas, registro 1 reunión de trabajo durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66.

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	18/10/2024	10:10 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Declaración de la Instalación de la Comisión.

Con lo anterior, este Comité del Centro de Estudios sobre las Finanzas Públicas da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la de Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.



CONGRESO DEL ESTADO
66 LEGISLATURA
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas; a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS


DIP. ELIPHAETH GOMEZ LOZANO
PRESIDENTE